

**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA****PROCESO CAS N° 120- 2018 – DRELM
(SEGUNDA CONVOCATORIA)****CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE
PUESTO: RESPONSABLE DE NÚCLEO DE LA INICIATIVA PEDAGÓGICA
ORQUESTANDO****I GENERALIDADES****1.1. Entidad Convocante**

Nombre: DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE LIMA METROPOLITANA.
Ruc: 20330611023.

1.2. Domicilio Legal

Jr. Julián Arce N° 412-Santa Catalina –La Victoria.

1.3. Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de tres (03) personas naturales que cumpla con el perfil requerido, para cubrir el puesto de Responsable de Núcleo de la Iniciativa Pedagógica Orquestando para la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productivo, de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

1.4. Área y/u Oficina Solicitante

Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva

1.5. Dependencia Encargada de Realizar el Proceso de Contratación

Oficina de Administración a través de la Unidad de Recursos Humanos.

1.6. Base Legal

- Ley N° 30693 - Ley de Presupuesto del sector público para el Año Fiscal 2018.
- Ley N° 26771, Ley que establece la prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el sector público, en caso de parentesco y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 021-2000 PCM.
- Ley N° 29849, que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 27815, Ley de código de ética de la Función Pública.
- Ley N° 28175, Ley de Marco de Empleo Público.
- Decreto Legislativo N° 1057, Régimen Especial de contratación Administrativa de servicios, D.S N° 075-2008-PCM, modificado por el D.S N° 065-2011-PCM.
- Las referidas normas incluyen sus respectivas disposiciones ampliatorias, modificatorias y conexas, de ser el caso.

**II PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditar experiencia general ya sea en el sector público o privado de cuatro (02) años. • Acreditar experiencia específica 01 año docente o educador o director o profesor musical.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación. • Organización de la información • Trabajo en Equipo • Relaciones interpersonales y comunicación oral.



Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Educación Musical / Música y/o interpretación musical y/o afines.
Cursos y/o Estudios de Especialización	<ul style="list-style-type: none"> • No aplica
Requisitos para el Puesto y/o Cargo. (Entrevista Personal)	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos de pedagogía musical, Conocimientos en estrategias didácticas, Conocimientos sobre planificación pedagógica, Conocimiento en gestión pública, Conocimiento en planeamiento estratégico, Conocimiento en el manejo de instrumentos de violín, viola, violonchelo, contrabajo, percusión, flauta travesera, clarinete, saxofón, oboe o trompeta, trombón, corno, fagot e instrumentos tradicionales, Conocimientos en canto o dirección coral, conocimientos en musicoterapia, conocimientos en educación inclusiva.

III CARACTERISTICAS DEL PUESTO O CARGO

Principales funciones a realizar:

- Gestionar la implementación de la propuesta pedagógica de la iniciativa pedagógica Orquestando a nivel de núcleo, de manera coordinada con el director musical nacional.
- Coordinar la implementación del repertorio musical que se implementará en los núcleos de formación de la iniciativa Orquestando.
- Dirigir, Supervisar e impulsar la capacitación, a nivel de núcleo, en el equipo de educadores musicales de los núcleos de formación de la iniciativa Orquestando.
- Participar en los eventos o ceremonias oficiales a nivel regional, en coordinación con la UAC de la DIGEBR, en el marco de la iniciativa pedagógica Orquestando.
- Asistir a Reuniones de coordinación que requiera la UAC de la DIGEBR.
- Gestionar la Implementación, el buen uso y el registro correcto de información en la plataforma web del MINEDU a nivel de I.E. núcleo, de manera coordinada con la con la UAC de la DIGEBR.
- Reportar informes mensuales sobre el funcionamiento de los talleres, en coordinación con el Educador Musical, los cuales serán entregados a la UAC de la DIGEBR.
- Organizar la coordinación de los profesores del núcleo asignado.
- Realizar las coordinaciones del componente de proyección comunitaria de la iniciativa pedagógica Orquestando en coordinación con el Director Musical Nacional que permitan visibilizar e incidir en la comunidad educativa local.
- Articular y Coordinar acciones con las unidades orgánicas del Ministerio de Educación y las instancias regionales y locales de gestión educativa para lograr la institucionalización de la iniciativa pedagógica Orquestando.
- Realizar otras funciones que le asigne el Jefe superior inmediato.

IV CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de Prestación del Servicio	Jr. Julián Arce N° 412, Santa Catalina – La Victoria





Duración del Contrato	Desde la firma del contrato hasta el 31 de Diciembre del 2018.
Remuneración Mensual	S/. 2,400.00 (Dos Mil cuatrocientos y 00/100 Soles mensuales) incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Jr. Julián Arce N° 412, Santa Catalina – La Victoria

V CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Aprobación de la Convocatoria	02.07.2018	Órgano de Dirección y Oficina de Administración
CONVOCATORIA		
Publicación en el Aplicativo Informático del Empleo en el portal institucional.	Del 25.07.2018 al 08.08.2018	Unidad de Recursos Humanos
Presentación de Currículo Vitae	09.08.2018 (De 08:30 am a 4:30 pm)	Equipo de Tramite Documentario
SELECCIÓN		
Evaluación de Currículo Vitae	13.08.2018	Unidad de Recursos Humanos
Publicación de resultados de Currículo Vitae	13.08.2018	Equipo de Tecnología de la Información
Evaluación Técnica	15.08.2018	Representante del área usuaria y Unidad de RRHH
Publicación de resultados de la evaluación técnica	15.08.2018	Equipo de Tecnología de la Información
Entrevista Personal – Sede DRELM	16.08.2018	Representante del área usuaria y Unidad de RRHH
Publicación de resultado final en el portal institucional de LA DRELM.	16.08.2018	Equipo de Tecnología de la Información
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
Suscripción del Contrato (**)	5 días hábiles después de la publicación final.	Unidad de RRHH
Registro del Contrato	5 días hábiles después de la firma del contrato.	Unidad de RRHH

*Los plazos señalados son referenciales, sujeto a modificaciones según la cantidad de postulaciones recepcionadas u otras razones que justifiquen su modificación.

**Plazo supeditado a la conclusión del proceso.

